



Inscrito en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904

Depósito Legal

N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandía Imbrigo

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodý 780 - San Carlos

En Ciudad de La Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joanicó

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufó Manz.H, Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figueroa 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

En Rivera

Florencio Sánchez 940

En Salto

Uruguay 764 - Salto

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avs.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1° Turno, dictada en autos: "PIRIZ, HIPOLITO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-56241/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HIPOLITO PIRIZ Y MARIA ESTHER LOPEZ MADRUGA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Paso de los Toros, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: DANISA MANSULINO NUÑEZ - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "JÜRGENSEN ROMERO, FLOR DE MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-70419/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FLOR DE MARIA JÜRGENSEN ROMERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13° Turno, dictada en autos: "BORRAS BRANDA, OMAR - SUCESIÓN" IUE 2-17831/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OMAR BIENVENIDO BORRÁS BRANDA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "VEGA CARDOSO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-46983/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Ester VEGA CARDOSO y/o María Esther VEGA CARDOSO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "GIL GIL, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-62494/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARÍA CONCEPCIÓN GIL GIL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 29 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, dictada en autos: "DUPUY TORRES, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-75366/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Mary DUPUY TORRES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "TROTEIRO BENTANCOR, ALBA - SUCESIÓN" IUE 2-70153/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Alba Inel TROTEIRO BENTANCOR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 17 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "SANTOS BENITEZ, IVIS y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71685/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s IVIS DELLE SANTOS BENÍTEZ y ALBERTO PEÑA MUNIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 6 al 19 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15° Turno, dictada en autos: "DUBUIS DESANTI, MARINA GIOCONDA - SUCESIÓN" IUE 2-72876/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARINA GIOCONDA DUBUIS DESANTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELABRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "WERDER RAHDER, JUAN HARRY O RAHDER, HARRY O RAHDER WERDER, HARRY O WERDER, JEAN HARRY. SUCESIÓN" IUE 2-50557/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN HARRY WERDER RAHDER O HARRY RAHDER O HARRY RAHDER WERDER O JEAN HARRY WERDER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "PERDOMO MUÑOZ, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-57701/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Walter Lindberg PERDOMO MUÑOZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "BARRAL TRIUNFO, JUANA - SUCESIÓN" IUE 2-55195/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUANA IRIS BARRAL TRIUNFO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 27 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELALUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 28° Turno, dictada en autos: "RIVERO OLIVERA, HAMILTON - SUCESIÓN" IUE 2-62894/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HAMILTON OCTAVIANO RIVERO OLIVERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VERÓNICA GONZÁLEZ GARCÍA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, dictada en autos: "MOLINA, JULIA - SUCESIÓN" IUE 2-47502/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JULIA TERESA MOLINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Ciudad de la Costa, 21 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por: DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 8 al 21 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "MENEGUS VALVERDE, SANTIAGO GAEL - SUCESIÓN" IUE 2-67228/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s SANTIAGO GAEL MENEGUS VALVERDE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 01 de setiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA MARIELA BRUNO POLLERO - Actuario.

10p. 11 al 22 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "YAQUES GONZALEZ, FEDERICO - SUCESIÓN" IUE 2-79200/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FEDERICO YAQUES GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 07 de setiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuario.

10p. 11 al 22 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "COSTANZO SACCO, JUAN - SUCESIÓN" IUE 2-75804/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN JOSÉ COSTANZO SACCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 11 de setiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 12 al 25 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "BARRIOS NOVO, WASHINGTON - SUCESIÓN" IUE 2-75908/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WASHINGTON IGNACIO BARRIOS NOVO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de setiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "ORIO MARTIGNONI, ATILIO - SUCESIÓN" IUE 2-61708/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ATILIO ORIO MARTIGNONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos: "ROS, OLGA SUCESIÓN" IUE 2-51446/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA ROS BRIGNONI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 21 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos: "AGOC'S FINK, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-72276/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE AGOC'S FINK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 30 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "CASTAÑO, ELBIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71928/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBIA CASTAÑO Y EUSEBIO LAZARO MONTERO CASTAÑO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 31 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "SILVA FERREIRA, WALTER - SUCESIÓN" IUE 2-63823/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER SILVA FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 13 de diciembre de 2022. Firmado electrónicamente por: ALEXANDRA VEIGA TORRES - Actuario Adjunto.

10p. 13 al 26 de setiembre de 2023

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4° Turno, dictada en autos: "CAMPELO, BEATRIZ c/ ROUCO GALLO, GUILLERMO - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-37008/2023, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre BEATRIZ ELENA CAMPELO y GUILLERMO ROUCO GALLO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Ciudad de la Costa, 08 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial



EMPLAZAMIENTOS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27° Turno, en autos caratulados, "JAUNSOLO PETRAGLIA, JAVIER - CANCELACION DE ACCIONES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, TÍTULO VALOR.", IUE 2-25074/2021, por resolución No. 1194/2023 de fecha 18/05/2023 se dispuso la cancelación de Letra de Cambio Serie 03 N° 303385 expedida por el Banco HSBC por el monto de US\$ 10.000 a nombre de Javier Jaunsolo Petraglia. Montevideo, 11 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA LORENA IRIARTE MACHIN - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos: "PAROLIN FERRONATO, MONICA y otro c/ TISSONI HABERLI, RICARDO y otros - PARTICIÓN" IUE 2-50698/2023, se cita, llama y emplaza a EVENTUALES SUCESORES DE SOLANGE ELVIRA TISSONI HABERLI por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes que represente, expidiéndose edictos. Montevideo, 24 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en autos: "RICALDONI OYANEDEL, MARIA - INCAPACIDAD", IUE 2-64794/2023, se hace saber que por Resolución N° 3948/2023 de fecha 31/07/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Ximena MALMIERCA OYANEDEL del denunciado María Florencia RICALDONI OYANEDEL, quien

aceptó el cargo con fecha 09/08/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 23 de agosto de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA - Actuario Adjunto.

10p. 7 al 20 de setiembre de 2023

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "ASTRADA FERNANDEZ, RITO c/ ASTRADA PEREIRA, PAULA - CESE DE PENSIÓN 21 AÑOS (ART. 56 INC. 2 CNA)", IUE 2-32151/2023, se cita, llama y emplaza a PAULA MARTINA ASTRADA PEREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90

días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: FABIANA LETICIA LORENZO PERI - Actuario Adjunto.

10p. 12 al 25 de setiembre de 2023

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24° Turno, dictada en autos caratulados: "GALLINARES ZABALETA, CARLOS y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-56870/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DIEGO RAUL GALLINARES MARTINEZ, inscrita el día 21/01/2002, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta N° 94, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL CASADO DEBE DECIR ESTADO CIVIL DIVORCIADO por así corresponder. Montevideo, 25 de julio de 2023. Firmado electrónicamente por: VALENTINA SOLEDAD BARRERA ÁVILA - Actuario Adjunto.

10p. 4 al 15 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVEZ MARTINEZ, NATALI Y OTRO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-51516/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO AGUSTIN SILVA ALVEZ, inscrita el día 31/08/2015, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta N° A- 2318, en el sentido que: donde dice "Pablo Daniel Silva Martinez" debe agregarse "cédula de identidad 6.423.180-5". por así corresponder. Montevideo, 23 de noviembre de 2021. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 5 al 18 de setiembre de 2023

☎ 2902 4256

JUEVES

14

SEPTIEMBRE

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "DIAZ DE LUCIA, ALICIA - SUCESIÓN" IUE 2-66794/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALICIA MARTA DÍAZ DE LUCIA o ALICIA MARTA DÍAZ DE LUCÍA o ALICIA MARTA DIAZ DE LUCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 27 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: "AMADO ROMERO, EULOGIO - SUCESIÓN" IUE 2-56986/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EULOGIO ÓSCAR AMADO ROMERO o EULOGIO OSCAR AMADO ROMERO, emplazándose por edictos a

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2023. do electrónicamente por: XIMENA LOURDES GONZÁLEZ BAYARRES - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 27 de setiembre de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "YAMIN BECHARA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-72968/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ANGELICA YAMIN BECHARA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: MARIELA LUISA GONZÁLEZ FRESIA - Actuario Adjunto.

10p. 14 al 27 de setiembre de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

REMATES

CUCHILLA ALTA
GUSTAVO LUJÁN

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16° Turno, dictada en autos: "GUARDIA VEGA, NICOLAS c/ CAPORAL FLORES, VERA y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA" IUE 2-35849/2020, se hace saber que el próximo 5 de Octubre de 2023, a las 14:30 horas, en el local Sede de la Asociación Nacional de Rematadores, Tasadores y Corredores Inmobiliarios, ubicado en la calle Uruguay 826, por intermedio del Rematador Gustavo Luján Ventura, matrícula 2404, RUT 211376670019, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, padrón número 1974 de la Localidad Catastral Cuchilla Alta, Departamento de Canelones, zona urbana, según plano del Agrimensor Roberto Ballefin Galeano, de julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 3 de enero de 1969 con el número 14.337, señalado como solar número 25 de la manzana número 51, consta de una superficie de 405 metros cuadrados y se deslinda así: al Oeste, 15 metros de frente a calle número 9, al Norte, 27 metros, lindando con solar número 1, al Este, 15 metros lindando con solar número 3 y al Sur, 27 metros lindando con solar número 24, todos del plano citado. Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30 % de su oferta, al bajarse el martillo, así como la comisión del rematador más IVA. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 1.000.000 (Unidades Indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con lo dispuesto por las leyes 19.210,

19.478 y 19.889, en lo pertinente y sus decretos reglamentarios. Y el saldo de precio deberá ser consignado en un plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales, ni por la semana de turismo, según lo dispuesto por el art. 387.2 del C.G.P. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea, el 3,66 %. 3) Que serán de cargo del demandado los gastos del Remate y la comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el 1,22 % del precio del remate, así como el 1 % Impuesto Departamental. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 5) Que se solicitó informe de deuda a la Intendencia de Canelones del que surge deuda de Contribución Inmobiliaria, así como recibo expedido por la DGI del que surge deuda por el impuesto de Enseñanza Primaria, siendo éstos impuestos, los únicos rubros a descontar por el mejor postor, del saldo de precio de la subasta. 6) Que se desconoce la situación tributaria ante el BPS por las construcciones. 7) Que se desconoce la existencia de arrendamientos. 8) Que según la Cédula Catastral no cumple con el art. 178 de la Ley 17.296 (caracterización urbana). 9) Que el estudio se realizó en base al último título, antecedentes, plano y certificados registrales y municipales. 10) Que los mencionados títulos se encuentran en la Sede del Juzgado Letrado en lo Civil de 16° T., sito en Pasaje de los Derechos Humanos número 1309 piso primero. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés. Montevideo, 12 de septiembre de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA VANINA VILA LECHINI -Actuario Adjunto.

Ip. 14 de setiembre de 2023



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

Incluye publicación
en red informática del poder judicial

diario@tribunales.com.uy
www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624